



CONGRESO REvisa POLÍTICA HÍDRICA DE SEPROA EN COMPARECENCIA DEL CUARTO INFORME

- **Diputaciones exigen el cese de los tandeos y “recibos locos” en Tijuana, así como repavimentación, mayor suministro en San Quintín, y la falta de paridad en la dependencia**

Mexicali, B.C., jueves 13 de noviembre de 2025.- En el marco del análisis del Cuarto Informe de Gobierno, este día se lleva a cabo la comparecencia del titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), Víctor Daniel Amador Barragán, ante la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado, presidida por la diputada Adriana Padilla Mendoza.

En este ejercicio de rendición de cuentas, diputadas y diputados formularon preguntas relacionados con el abastecimiento agrícola, las acciones emprendidas en torno a la nueva Ley del Agua, nuevas fuentes de abastecimiento en la zona costa, la contaminación de las playas del Estado, recortes de agua por parte de USA, plantas desaladoras, huachicol del agua, etc.

También se expresaron reclamos por parte de las diputaciones por los tandeos de agua en algunas zonas de Tijuana, “recibos locos”, la falta de pavimentación tras reparaciones, el abastecimiento en San Quintín, el rezago del drenaje sanitario y pluvial en Mexicali donde las lluvias provocan un caos, así como la falta de paridad en la dependencia.

En su intervención la diputada Adriana Padilla planteó preguntas sobre las tecnologías empleadas para mejorar la eficiencia en el uso del agua en los sectores agrícola e industrial. Asimismo, subrayó la importancia de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas públicas del sector hídrico. “Reconozco el trabajo de los directores actuales, pero reitero mi interés en que mujeres con trayectoria y capacidad deben asumir roles estratégicos dentro de la Secretaría”.

Para atender los cuestionamientos, el funcionario estatal se hizo acompañar del subsecretario y de los titulares de los organismos operadores del agua de Ensenada, Tecate, Mexicali y Tijuana.

En primer término, informó que existe un convenio vigente con el Distrito de Riego 014 para garantizar el abastecimiento agrícola. En cuanto a la nueva Ley del Agua, señaló que SEPROA cuenta con un marco de actuación definido, en espera del reglamento y los programas que permitirán su aplicación.

En Tijuana, se atiende un rezago en saneamiento costero desde 2014 mediante la rehabilitación de la planta San Antonio de los Buenos, que hoy trata 800 litros por segundo. En Ensenada, la rehabilitación total de plantas permitió mantener abiertas todas las playas durante el verano para uso recreativo.

Sobre los recortes de agua provenientes de Estados Unidos, explicó que el estrés hídrico del Río Colorado, ha generado una reducción crítica en los niveles de los lagos Mead y Powell. Este año, dijo, fue el más crítico, con un recorte cercano



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

al 19% en el suministro para México. Ante ello, destacó acciones estratégicas para reducir la dependencia de una sola fuente, como la planta desaladora de Rosarito, la rehabilitación de pozos en la Mesa de Arenosa y trabajos en el acueducto.

En cuanto al llamado "huachicol del agua", precisó que se trata de pérdidas en canales de conducción, un tema que corresponde a la CONAGUA. sobre los tandeos en Tijuana, informó que se debieron a una fuga en el acueducto, la cual fue atendida en un lapso de tres a cuatro días.

Respecto al pavimento manifestó que hay un rezago de casi 5 años, el cual se está atendiendo con fuertes inversiones en Tijuana, Mexicali y Tecate. En el caso de San Quintín, informó que se adquirieron 12 pipas para fortalecer la distribución de agua en la región. Además, se trabaja en la habilitación de la planta Padre Kino y en la puesta en marcha de la planta desaladora, cuya operación está prevista para el próximo año.

En respuesta a los planteamientos de la legisladora Adriana Padilla, Víctor Amador precisó que, el tema agrícola corresponde principalmente a la Secretaría de Agricultura y a CONAGUA. En el sector industrial, destacó avances en reúso de agua con plantas tratadoras propias, impulsada además por incentivos, que permiten descuentos en la tarifa según el nivel de reúso alcanzado.

La comparecencia contó con la participación de las diputaciones Diego Echevarría, Araceli Geraldo, Julia González, Mayola Gaona, Daylín García, Jaime Cantón, Alejandrina Corral, Dunnia Murillo, y Juan Manuel Molina, cuyas intervenciones enriquecieron el análisis de la política hídrica estatal desde distintas perspectivas técnicas, sociales y legislativas.